

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21364** *ÓMNIBUS VEHÍCULOS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 524/09 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Mutua Universal contra Ómnibus Vehículos Industriales, Sociedad Anónima, sobre reclamación de Cantidad se ha dictado auto de fecha 12.06.09 por el que se declara a Ómnibus Vehículos Industriales, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia legal total por importe de 3.212,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de junio de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A090048888-1